

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**

En la ciudad de Quito a los 17 día del mes de abril de 2020, a las 11h00 de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicados en la calle Av. 12 de octubre N24-739 y Av. Colon, en el Edificio Torre Boreal, en la oficina 701 N-34, de acuerdo a la convocatoria debidamente realizada de acuerdo al art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**, según se detalla, a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Acciones	Porcentaje
IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A.	\$2.500,00	\$2.500,00	2500	50%
INSANEX S.L.	\$2.500,00	\$2.500,00	2500	50%
TOTAL	\$5.000,00	\$5.000,00	5000	100%

Cada acción equivale a un voto

La empresa IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A. titular de 2500 acciones de \$1,00 cada una, comparece debidamente por su apoderado especial el señor Fernando Diego Pérez Altamirano, conforme al poder que se entrega en Secretaría.

La empresa INSANEX S.L. titular de 2500 acciones de \$1,00 cada una, comparece debidamente por su apoderado especial el señor Fernando Diego Pérez Altamirano, conforme al poder que se entrega en Secretaría.

Actúa como Presidenta AD-HOC de la Junta la señorita María Bernarda Freire Barrera, y como Secretario el señor Fernando Diego Pérez Altamirano. Todo lo actuado es por moción y aprobación de la Junta General.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes; por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de

Compañías, se instala a la Junta Ordinaria y Universal de la Compañía con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2020.

El orden del día es aprobado por unanimidad por la totalidad de accionistas que asisten a la presente junta.

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisaria presentado a los accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2019, por lo que la toma la palabra el señor Fernando Diego Pérez Altamirano, en representación del accionista IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A., quien mociona se apruebe el informe de Comisario leído a la Junta, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes a la Junta, por lo que se aprueba el informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía presentado a los accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2019, por lo que la toma la palabra el señor Fernando Diego Pérez Altamirano, en representación del accionista IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A., quien mociona se apruebe el informe de Gerente General leído a la Junta, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes a la Junta, por lo que se aprueba el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019, presentado a los accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**, por lo que luego de que los accionistas han revisado pormenorizadamente el contenido de los documentos presentados, toma la palabra el señor Fernando Diego Pérez Altamirano, en representación del accionista **IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A.**, quien mociona se apruebe tanto el Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019. leído a la Junta, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes a la Junta, por lo que **se aprueba al Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

Una vez que se han revisado los documentos financieros de la Compañía y dado que la Compañía no ha obtenido utilidades en el presente Ejercicio Económico, la Junta determina que no se puede pronunciar al respecto dado que no existen beneficios sociales que repartir.

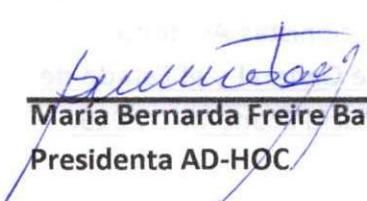
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2020.

Toma la palabra el señor Fernando Diego Pérez Altamirano en representación del accionista **IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A.**, e indica a la junta, que de acuerdo a lo determinado en el Artículo Quince "Fiscalización", es necesario nombrar para cada ejercicio económico a un Comisario Principal y a un Comisario Suplente de la Compañía, por lo que mociona que se nombre a la señorita María Bernarda Freire Barrera como Comisaria Principal de la Compañía y al señor Pablo Xavier Montenegro Rubio como Comisario Suplente de la Compañía, ambos para el ejercicio fiscal 2020; moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes a la Junta, por lo que **se nombra a la señorita María Bernarda Freire Barrera como Comisaria Principal de la Compañía y al señor Pablo Xavier Montenegro Rubio como Comisario Suplente de la Compañía, ambos para el Ejercicio Económico 2020.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta AD-HOC da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalándose la sesión, se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 12h00 para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por los accionistas presentes a la Junta, el Presidenta AD-HOC y el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.


María Bernarda Freire Barrera
Presidenta AD-HOC


Fernando Diego Pérez Altamirano
Secretario


IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A.
Representada por su Apoderado
Especial Fernando Pérez Altamirano


INSANEX S.L.
Representada por su Apoderado
Especial Fernando Pérez Altamirano